



ESTATAL | 3

Con Operativo Cuaresma: vigilar y promover buenas prácticas de higiene tanto en el proceso y la venta de pescados, agua y hielo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 9

Ayuntamiento de La Reforma dio a conocer que interpuso denuncia formal en contra de tres servidores públicos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.73
Euro (€)	22.09
Libra (£)	26.43
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 3
ABRIL 2025
AÑO 16 Nº 5794

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Las problemáticas IMSS-Bienestar son nacionales

■ Por eso, adelanta gobernador que presidenta visitará las 32 entidades durante abril y mayo para verificar este proceso que ya generó daños

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reconoció el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que persiste problemática a nivel nacional por la transición del sistema Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), por ello la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, visitará las 32 entidades durante los meses de abril y mayo para verificar este proceso que ya generó afectaciones en la operatividad de hospitales y abasto de medicamentos.

Funcionarios del Sector Salud a nivel federal refieren sobre la problemática en la distribución y abasto de medicamentos e insumos médicos en México, asimismo, las carencias que padecen hospitales desde servicios básicos como agua, gas y mantenimiento, hasta proveedurías de otro tipo.

Al respecto, el jefe del Ejecutivo explicó que es una situación que padece todo el país, por ello acudieron a Palacio Nacional durante los primeros días de marzo... **.3**



ACCIONES. Los manifestantes aclararon que es urgente la intervención de las autoridades de Petróleos Mexicanos para que atender contrato colectivo del trabajo.

Queja porqué suspendieron servicio médico a jubilados

■ Algunos trabajadores pensionados de Pemex se manifestaron sobre el bulevar Everardo Márquez. **.9**

Alerta, por altas temperaturas en capital hidalguense

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Mantiene la Dirección de Protección Civil y Bomberos, de Pachuca, la alerta roja a consecuencia de las altas temperaturas registradas durante los días recientes e intensifican campaña de prevención hacia la población.

El área municipal dio a conocer que para las próximas horas existe una muy baja posibilidad que se presenten lluvias, situación que mantendría durante gran parte del día temperaturas altas de hasta 28 grados centígrados y mínimas de 11 grados.

Pormenorizó que ante el intenso calor que se resiente en la capital del estado, es necesario extremar precauciones y evitar exponerse a los rayos del sol durante las 12 y las 14 horas... **.5**



REGIONES | 10

Un nuevo incendio se localizó en la comunidad San Pedro, de Zimapán: ya suman más de cuatro las quemas registradas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 11

Tras un conflicto entre comunidades y demás, vecinos de Luis Donaldo Colosio bloquearon vía Cerrito Santuario: datos

ESCRIBEN
DAVID TENORIO 9

JUEVES
HOY NO CIRCULA

Engomado verde
terminación placa
1 y 2
Con holograma 1 y 2

Las hologramas 00 y 01 están exentos de las limitaciones establecidas en el programa, así como los vehículos eléctricos e híbridos.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SUMAS

Como parte de las acciones del mes de la infancia, el Sistema DIFH, agradeció a Héctor Herrera de la Rectificadora Yáñez y su familia, por sumarse a la celebración "Festejemos a las niñas y los niños de Hidalgo", con el donativo de 125 cajas de jugos para la niñez hidalguense.

CONJUNTO

Personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo, desde las instalaciones del CRIH, renovó el compromiso con la inclusión y el respeto. Llevaron una charla sobre el autismo, reforzando la importancia de entender, apoyar y valorar a cada niño en su individualidad.

PESOS

Ahora que en Querétaro ya dijeron, los mandos estatales, que por el momento no aumentarán el costo del transporte público, los grillitos están más que pendientes porque en varias zonas de la geografía estatal los usuarios, en las últimas semanas, reportaron que en ciertas rutas subieron hasta 4 pesos, pero no aparece el aval de la Semoth. Es cierto que el tema es ambiguo, pero lo más complicado es que hay ordenamientos que no se pueden evadir, como la renovación de las unidades que superan los 10 años, habrá que ver cómo avanza el tema en los próximos meses (lo del Tuzobús es otra historia).

SE SABÍA

Resulta que, pese a las advertencias, incluso antes de la pandemia, los casos de VIH van en aumento a escala nacional y en ese sentido, desde la SSH mantienen las acciones permanentes para difundir las acciones preventivas, así como los tratamientos a los que pueden acceder.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ALFONSO VALENCIA

Figura Alfonso Valencia, además de su trayectoria profesional y académica, por ser autor de "El libro de las cosas que no sucedieron", premio de poesía Efrén Rebolledo, en su emisión 2008 y de Teoría de la Precipitación, Premio Estatal de Cuento Ricardo Garibay 2012.

abajo



IRVING CRUZ

Recaen sobre Irving Alberto Cruz Rodríguez, titular de Obras Públicas en Atotonilco de Tula, varias quejas relacionadas a la falta de acciones que corresponden al municipio y que van a paso lento... muy lento. Ojalá que en próximos meses mejore el escenario.

DIFH CURSO-TALLER



CADA MOMENTO CUENTA

Encabezaron Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIFH; y Vanesa Escalante, secretaria de Salud de Hidalgo; inicio al Curso-Taller "Cada Momento Cuenta", que impulsa al personal de salud hidalguense como agentes de cambio en el desarrollo infantil temprano. Así el DIFH se suma a esta acción a través del CRIH

y del Hospital del Niño con el fin de que las y los encargados del rubro de la salud transformen los servicios médicos enfocados en los primeros mil días de vida de los niñas y niños de la entidad. Detalló el organismo asistencial que esta jornada fue promovida por Fundación Televisa, en colaboración con Vroom.

Foto: Especial.

Jueves 03 de abril de 2025





Las problemáticas de IMSS-Bienestar son a nivel nacional

SALUD

► De ahí que la presidenta visitará las 32 entidades durante abril y mayo para verificar este proceso que ya generó afectaciones en la operatividad de hospitales y abasto de medicamentos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reconoció el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que persiste problemática a nivel nacional por la transición del sistema Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), por ello la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, visitará las 32 entidades durante los meses de abril y mayo para verificar este proceso que ya generó afectaciones en la operatividad de hospitales y abasto de medicamentos.

Funcionarios del Sector Salud a nivel federal refieren sobre la problemática en la distribución y abasto de medicamentos e insumos médicos en México, asimismo, las carencias que padecen hospitales desde servicios básicos como agua, gas y mantenimiento, hasta proveedurías de otro tipo.



MOMENTOS. El jefe del Ejecutivo explicó que es una situación que padece todo el país, por ello acudieron a Palacio Nacional durante los primeros días de marzo para exponer a la presidenta lo que sucede en la transición hacia IMSS-Bienestar, el cual pretende un sistema de salud gratuito, universal y de calidad.

Al respecto, el jefe del Ejecutivo explicó que es una situación que padece todo el país, por ello acudieron a Palacio Nacional durante los primeros días de marzo

para exponer a la presidenta lo que sucede en la transición hacia IMSS-Bienestar, el cual pretende un sistema de salud gratuito, universal y de calidad.

"Es un problema de carácter nacional, efectivamente, la reunión que tuvimos con la presidenta los gobernadores que nos integramos al IMSS-Bienestar manifestamos esa preocupación, va a ser un recorrido la propia presidenta durante abril y mayo a todos los estados para estar viendo las distintas dificultades que se enfrentan, entonces la vamos a tener aquí, y estamos trabajando con el gobierno federal porque el traslado de la Secretaría de Salud al IMSS-Bienestar ha generado distintos inconvenientes y es una preocupación latente en todo el país y estamos dándole atención".

Desde 2023, la administración de Menchaca Salazar concretó el convenio con IMSS-Bienestar, el cual transfirió a la federación infraestructura, perso-

nal, equipamiento, medicamentos y demás insumos, así como recursos propios o de libre disposición que cubren el pago de servicios personales y de operación de este sector.

A partir de ello, traspasaron 501 unidades médicas ubicadas en el territorio hidalguense, inventarios de muebles, insumos, equipos médicos, además de las nóminas y listados que contemplan a más de 12 mil trabajadores.

Sin embargo, todavía hay algunos aspectos a nivel nacional que todavía no permiten la operatividad adecuada de hospitales públicos, de ahí que Sheinbaum acudirá a las entidades para conocer la situación.

"Va a ser una visita a nivel nacional dirigida al Sector Salud, para estar muy en contacto con los avances que se tiene en la incorporación de las entidades al IMSS-Bienestar, hay reajustes, hay situaciones, hay áreas de oportunidad, se dice

COPRISEH

Operativo Cuaresma concluye el 27 de abril

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El Operativo Cuaresma 2025 inició en marzo y concluye el 27 de abril: consiste en vigilar y promover las buenas prácticas de higiene tanto en el proceso y comercialización de pescados, mariscos, agua y hielo, informó la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (Copriseh).

Las autoridades del Sector Salud indicaron que el objetivo del operativo es prevenir enfermedades gastrointestinales ocasionadas por el consumo de productos del mar que pudieran estar contaminados.

Intensificará la Copriseh sus acciones de vigilancia y fomento sanitario como son visitas de verificación de las condiciones sanitarias en mercados, tianguis, establecimientos dedicados al proceso, venta y distribución de pescados y mariscos frescos y congelados, así como la comercialización de alimentos preparados, agua y hielo.

Indicaron que realizan pláticas con los comerciantes de manejo higiénico de alimentos, se distribuye material informativo para la prevención de riesgos sanitarios dirigidos a comercializadores y expendedores, durante el periodo que se desarrollará el operativo.

Asimismo, análisis microbiológico de pescados, mariscos, alimentos preparados, agua y hielo, para verificar que cumplen con las normas sanitarias y proteger la salud de la población hidalguense.

El llamado a la población en general es evitar consumir productos de la vía pública, ya que se desconoce su preparación y tienen el riesgo de registrar enfermedades diarreicas.

Por su parte a los comerciantes se les exhorta que apliquen los protocolos sanitarios, vender productos de calidad y acaten las normas de la Secretaría de Salud.





Descarga



Ingresa tu número de placa
y los últimos 5 dígitos del
número de serie



Paga

*Lineamientos de operación 2025

Alerta, por altas temperaturas

CONDICIONES

► Dirección de Protección Civil y Bomberos, de Pachuca, dio a conocer que para las próximas horas existe una muy baja posibilidad de lluvias

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Mantiene la Dirección de Protección Civil y Bomberos, de Pachuca, la alerta roja a consecuencia de las altas temperaturas registradas durante los días recientes e intensifican campaña de prevención hacia la población.

El área municipal dio a conocer que para las próximas horas existe una muy baja posibilidad que se presenten lluvias, situación que mantendría durante gran parte del día temperaturas altas de hasta 28 grados centígrados y mínimas de 11 grados.

Pormenorizó que ante el intenso calor que se resiente en la capital del estado, es necesario extremar precauciones y evitar exponerse a los rayos del sol durante las 12 y las 14 horas, lapso en el que se han presentado los valores más altos de temperatura.

Informó que se hace hincapié para proteger a los sectores más vulnerables como infantes y adultos mayores, quienes tienen que

contemplar el realizar actividad al aire libre durante momentos del día determinados e indicaron que se deben tomar las previsiones necesarias como la aplicación de protección solar y usar ropa con colores claros.

Mencionó que también es necesario programar las actividades físicas al aire libre y evitar exponerse a la radiación UV, la cual es más intensa a partir de las 11 de la mañana y hasta las 4 de la tarde.

Convocó a limitar las actividades a cielo abierto o realizarlas durante las primeras horas del día en que la radiación solar es menor, activarse en espacios con sombra o bien ventilados para evitar casos de deshidratación y golpes de calor.

Se adelantó que la Dirección de Protección Civil está atenta para realizar los monitoreos permanentes en cuanto a los valores de la temperatura e insistieron en que la población debe contribuir de manera para evitar situaciones que pongan en riesgo su salud.



HOY. Temperaturas altas de hasta 28 grados centígrados y mínimas de 11.

ALDO FALCÓN

HOTELEROS

Buena expectativa para Semana Santa, en ocupación: Vargas

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Gran expectativa durante el periodo vacacional de Semana Santa 2025 para generar mayor ocupación hotelera, superar las estadísticas y atraer más visitantes, manifestó la presidenta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado de Hidalgo, Roxana Vargas.

El sector hotelero está listo para atender a los miles de visitantes que lleguen de otras entidades del país y del interior del estado en este periodo vacacional que inicia este fin de semana.

Vargas Juárez destacó que la entidad cuenta con infraestructura hotelera, lugares atractivos naturales y turísticos que permiten la llegada de más visitantes.

La ubicación del estado en la zona centro del país genera la visita de más personas de los estados de Puebla, Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz, por mencionar algunos.

Otro de los factores más importantes es que la entidad cuenta con nueve Pueblos

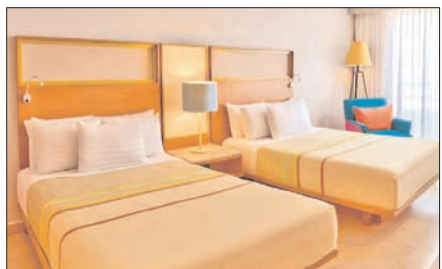
Mágicos y Pueblos Con Sabor, y que más turistas conozcan sus zonas naturales y gastronomía.

La presidenta de los hoteles comentó que empresarios deben aprovechar y fortalecer al sector turísticos, impulsar y apoyar las campañas de promoción que realiza la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo en las distintas regiones.

El llamado a la población hidalguense y visitantes es tener cuidado con los fraudes en redes sociales, supuestas empresas ofrecen descuentos y reservaciones en este periodo vacacional.

Los clientes deben verificar los dominios de establecimientos que tienen en sus redes sociales, las páginas deben tener el sello de seguridad que se muestra a través de un candado y teléfonos sean los mismos de la página web.

Se tiene un trabajo coordinado y capacitación con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), respecto a fraudes que afectan a hoteles, moteles, restaurantes y agencias de viajes.



ALDO FALCÓN

LA PETICIÓN

Extremar precauciones en torno a presas y represas

■ Comuneros hidalguenses exhortan al turismo a extremar precauciones en torno a presas, represas y embalses naturales de agua para evitar poner en riesgo su integridad durante la próxima temporada vacacional.

Señaló Otón Martínez Pineda, en nombre del sector, que la temporada de calor y la cercanía de las semanas de asueto invitan a las personas a acudir a estos espacios que no son aptos para el esparcimiento, por el contrario, representan un alto riesgo al introducirse a ellos.

Señaló que este periodo vacacional suele ser de los más riesgosos conforme a la estadística de mortandad en temporadas vacacionales.

"En prácticamente todos los municipios de la zona centro del Estado tenemos ríos, riachuelos, presas jagüeyes, espacios que la gente utiliza para refrescarse durante la temporada de calor en los que se han registrado algunas muertes de turistas e incluso de algunos lugareños, por lo que hay que tener mucho cuidado para este periodo de Semana Mayor".

Dijo que en unos días las direcciones de Protección Civil de los municipios y las juntas ejidales iniciarán con la difusión de advertencias para evitar que las personas pongan en

riesgo sus vidas buscando divertirse en los embalses naturales de agua.

Como consecuencia, señaló, que es total responsabilidad de las personas el no ocupar estas áreas como espacios de esparcimiento y diversión acuática, ya que lejos de tener este fin, representan un alto riesgo.

Añadió que desde los municipios harán hincapié para que también se evite acercarse a los márgenes de los ríos en estado de ebriedad, en razón que los últimos años se tuvieron dos muertes por ahogamiento de personas que se encontraban en estado etílico. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN



Regulariza tu situación fiscal

Acércate a los Centros
Regionales de Hacienda y
pregunta por los
beneficios.



Designa IEEH REGIDURÍAS EN TIANGUISTENGO

PORMENORES

► Consejo General del Instituto Estatal Electoral aprobó la fórmula integrada por Lucio Reyes Hernández y Eladio Cortes Cruz

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la designación de la fórmula integrada por Lucio Reyes Hernández y Eladio Cortes Cruz para ocupar la regiduría de representación proporcional en la presidencia municipal de Tianguistengo, luego de que tal espacio quedó acéfalo tras el fallecimiento del titular y las inasistencias registradas por parte del suplente.

Fue a principios de enero de este año, el alcalde, Febronio Rodríguez Villegas y la síndica, Alejandra Rodríguez Escudero, informaron al instituto que el regidor propietario, Eugenio Chávez Vera, falleció el pasado 14 de agosto del 2024, por lo que entraría en funciones el suplente, Antonio González Espinoza.

Sin embargo, éste último registró diversas inasistencias y conforme lo establecido en la Ley

Orgánica Municipal el cabildo llamó a los suplentes, pero en el caso particular no existe tal figura, de ahí que solicitaron la intervención del IEEH para que pueda integrar debidamente al ayuntamiento.

CAUSA

Según la Ley Orgánica Municipal, el cabildo llamó a los suplentes, pero en el caso particular no existe tal figura

Al verificar la totalidad de la documentación remitida, efectivamente validaron la citación a las sesiones de cabildo mediante table-ro notificador, derivado de lo cual existe certeza de que avisaron a González Espinoza, no obstante, el mencionado ciudadano no acudió a las sesiones del 12, 19 y 21 de noviembre, incluso otras posteriores a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) relacionada al particular.

De una interpretación sistemática y funcional de los artículos 15 y 211 del Código Electoral, tienen que respetar el orden de prelación de la planilla ganadora de la elección postulada por el Partido del Trabajo (PT).

La fórmula asignada prime-



ALDO FALCÓN

ANTECEDENTE. A principios de enero de este año, el alcalde, Febronio Rodríguez Villegas y la síndica, Alejandra Rodríguez Escudero, informaron al instituto que el regidor propietario, Eugenio Chávez Vera, falleció el pasado 14 de agosto del 2024, por lo que entraría en funciones el suplente, Antonio González Espinoza.

ramente fue para personas con discapacidad, sin embargo, el IEEH argumentó que no era posible cubrir esa posición con postulados por el mismo partido que cubran esa misma condición al no existir otra fórmula en la planilla con dicha característica.

"Asimismo tampoco resulta-

ría posible realizar la asignación a favor de ninguna otra fuerza política que contendiera en la pasada elección en el municipio de Tianguistengo y hubiera obtenido al menos el 3 por ciento (%) de la votación total como lo ordena la fracción I del artículo 211 del Código Electoral, al no ac-

tualizarse dicha circunstancia", detalla el acuerdo, IEEH/CG/005/2025.

También destacan que la fórmula anterior conformada por mujeres, actualmente ocupa una regiduría, por ello prevalece la integración paritaria en el cabildo de Tianguistengo.



ALDO FALCÓN

SALA REGIONAL

Exregidor del PRI no violentó la imparcialidad de contienda 2024

■ Determinó la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como inexistente la vulneración a los principios de imparcialidad y uso indebido de recursos públicos, atribuida al exregidor de Huejutla de Reyes, Margarito Monterrubio Hernández, así como beneficio para la entonces candidata a diputada federal, Sayonara Vargas Rodríguez.

En el procedimiento especial sancionador, SRE-PSD-16/2025, Morena denunció a la exlegisladora por una rueda de prensa celebrada el 4 de marzo del 2024,

acompañada por el exasambleísta, lo cual aparentemente benefició a la candidata y violentó la neutralidad y equidad de la contienda, también señaló la falta al deber de cuidado atribuida a los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

Cabe mencionar que este asunto arribó en abril del 2024 y primeramente la 01 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE) con cabecera en Huejutla de Reyes desechó el expediente, Morena recurrió ante Sala Superior, el cual revocó la de-

terminación para otra valoración; tras diversos emplazamientos, audiencias y solicitudes de prórroga, la cúpula "guinda" remitió un desistimiento de la queja el 29 de enero del 2025.

Sin embargo, Sala Especializada emitió acuerdo por el que no era dable declarar la improcedencia del procedimiento especial sancionador con motivo del desistimiento porque, en el caso, subsistía el interés público por continuar con el asunto, a fin de que sea la autoridad jurisdiccional quien determine si acreditan o no las infracciones a la normativa electoral, ante presuntas afectaciones a la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como el uso indebido de recursos públicos.

La resolución del medio de impugnación a cargo de la magistrada en funciones, Mónica Lo-

zano Ayala, evaluó el contenido de la conferencia de prensa denunciada y las expresiones vertidas, la cual fue durante el periodo de campaña, por lo que determinó que la asistencia del exregidor no atentó a la imparcialidad pues no desatendió sus funciones públicas.

Igualmente, no detectaron que el exasambleísta participará en la rueda de prensa, ni hay constancia de que emitiera expresiones con la intención de favorecer de manera indebida a la candidatura de Sayonara Vargas, tampoco encontraron el uso de recursos públicos ni responsabilidad indirecta para PAN, PRI y PRD.

La ponencia tuvo acompañamiento de dos magistrados, con el voto particular del juez, Rubén Jesús Lara Patrón. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Horario de atención
Lunes a domingo de 9:00 a 20:00 h.

Identifica al personal de apoyo para la realización de tus trámites.



Horario de atención:

Lun a Dom 9:00 a 20:00 h.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

CONTEXTO POLÍTICO

DAVID TENORIO

Paradigmas de la Elección Judicial

La elección judicial en México emergió desde su concepción como un tema candente en el debate político reciente. En un país marcado por la desconfianza hacia las instituciones y una polarización creciente, los paradigmas que rodean este proceso reflejan tanto las aspiraciones democráticas como los desafíos estructurales de su sistema político.

Hoy tiene el pueblo la oportunidad de elegir directamente a sus jueces. El esquema de mecanismos técnicos que priorizaba la competencia interna o las recomendaciones familiares esta por desaparecer. El poder judicial federal y los estatales se encuentran plagados de familiares directos, todo esto aunado a casos de corrupción a través de los años. Ernesto Zedillo cerro el 1 de enero de 1995 y durante un mes la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, mediante



la figura de jubilación inmediata, separó de su cargo a sus 26 ministros. Propuso a 18 ministros a modo, los cuales fueron votados por sus eternos aliados del PAN. Veintiséis días le tomó reformar la constitución para obtener la aprobación de los senadores, diputados y la mayoría de los congresos locales. Impuso a sus incondicionales, no había independencia judicial.

Hoy la reforma judicial impulsada, viene a democratizar un poder históricamente elitista y opaco, alineándolo con la voluntad ciudadana. En un país donde la justicia ha sido señalada por corrupción y favoritismos, la idea de "darle voz al pueblo" resuena con fuerza.

Sin embargo, las críticas no se hicieron esperar: la falta de preparación del electorado para evaluar méritos judiciales, el riesgo de que los jueces se conviertan en figuras políticas y la influencia de campañas millonarias financiadas por grupos de poder amenazan la imparcialidad.

En el México de 2025, con elecciones marcadas por la desinformación y el clientelismo, este enfoque podría agravar la crisis de legitimidad del sistema judicial en lugar de resolverla.

La SCJN representa el modelo tecnocrático empleado por años, se defendía la tradición de un sistema basado en méritos y designaciones institucionales, como lo fue el modelo previo del Consejo de la Judicatura Federal y las propuestas de la oposición para fortalecerlo. Aquí, la selección de perfiles recaía en expertos que evaluaban "trayectoria, conocimientos jurídicos y ética profesional", alejando a los jueces de las presiones electorales. Este enfoque, que históricamente dio estabilidad a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se vio cuestionado por la sumisión ante el poder ejecutivo federal. Y perdiendo él tan necesario contrapeso técnico al poder político.

El acceso a la SCJN esta vetado al ciudadano común, su talón de Aquiles, la percepción de elitismo y desconexión: en un país donde el 60% de la población desconfía de las instituciones (según encuestas recientes), un sistema que excluye a la ciudadanía puede ser visto como una reliquia del viejo régimen, incapaz de responder a las demandas sociales.

El domingo iniciaron las campañas para elegir ministros, magistrados y jueces por el voto popular, tal escenario es un reflejo del momento histórico que vive nuestro país. La clave estará en diseñar un sistema que atienda las demandas de justicia social sin sacrificar la imparcialidad ni la competencia. En un contexto de alta desconfianza y desigualdad, la reforma judicial no solo debe ser efectiva, sino también convencer a una ciudadanía haviada de que el estado de derecho es más que una promesa vacía.

X: @David_Tenorio

Suspenden servicio médico a jubilados

PACHUCA

▶ Trabajadores pensionados por Pemex se manifestaron en el acceso principal a la terminal de reparto ubicada sobre el bulevar Everardo Márquez

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Trabajadores pensionados y jubilados de Petróleos Mexicanos (Pemex) se manifestaron este miércoles en el acceso principal a la terminal de reparto ubicada sobre el bulevar Everardo Márquez, de Pachuca, para evidenciar la suspensión de servicios médicos de especialidades.

Los inconformes exhibieron con pancartas la necesidad de contar con estos servicios, los cuales requieren decenas de trabajadores en estas condiciones y que hasta el momento tienen que buscar en instancias particulares.

Dieron a conocer que la paraestatal no ha cumplido con el otorgamiento de estos beneficios de salud a los cuales tienen derecho los pensionados y jubilados y a pesar de los esfuerzos por mantener la atención médica, se mantienen sin respuestas favorables.

Opinaron que actualmente en ninguna clínica de salud a la que normalmente acudían se les presta servicio a los trabajadores, en virtud que se les argumenta que no les es posible contar con la atención requerida por no contar con una orden de la parte patronal.

Afirmaron los inconformes que están en disposición de entablar el diálogo con las autori-



ALDO FALCÓN

ACCIONES. Los manifestantes aclararon que es urgente la intervención de las autoridades de Pemex para que atienda esta necesidad del contrato colectivo del trabajo.

dades de Pemex correspondientes con la intención de que se le devuelva el servicio médico al cien por ciento, al ser una cantidad considerable de personas las que actualmente no tienen acceso al mismo.

De igual forma señalaron que una vez que han entregado la papelería necesaria que hace constatar que no cuentan con este beneficio, esperan una respuesta a corto plazo, ya que no pueden estar sin las atenciones que por ley les corresponde y

que, de continuar así, pone en riesgo la salud de muchos de los inconformes.

Los manifestantes aclararon que es urgente la intervención de las autoridades de Pemex para que atienda esta necesidad del contrato colectivo del trabajo, en razón que existen demasiadas personas que actualmente se encuentran en tratamiento médico y que por las condiciones por las que atraviesan no pueden recibir la atención que requieren.

MINERAL DE LA REFORMA

Denuncian a tres servidores locales

■ El ayuntamiento de Mineral de la Reforma dio a conocer que este miércoles interpuso denuncia formal en contra de tres servidores públicos de la administración municipal, señalados por posible ejercicio indebido del servicio público, falsedad ante la autoridad y fraude procesal y/o lo que resulte de la investigación en agravio del municipio.

Por medio de un comunicado, el ayuntamiento de Mineral de Reforma informó que la síndica jurídica, Kenia Yuridia

Sánchez Flores, presentó la denuncia en contra de los servidores públicos con iniciales M.E.B, J.A.C.B, V.H.A.A y contra quien resulte responsable, señalaron de actuar de manera indebida incurriendo en los hechos posiblemente constitutivos de delito.

El ayuntamiento difundió que la parte demandante presentó pruebas fehacientes de los señalamientos que brindan soporte legal a la denuncia, copias certificadas, movimiento de perso-

nal y otros documentos que respaldan la denuncia presentada ante la instancia judicial correspondiente.

Se difundió que la información vertida se limita a los datos proporcionados para evitar entorpecer la investigación iniciada ante el Ministerio Público en espera que en un lapso corto de tiempo se defina la posible responsabilidad de los servidores públicos señalados.

Finalmente, el ayuntamiento de Mineral de la Reforma informó que tiene un amplio compromiso con la base trabajadora del municipio e indicó que no cesarán hasta que se respeten todos los derechos laborales de la base trabajadora en el ayuntamiento. (Milton Cortés Gutiérrez)



Otro incendio en Zimapán

MEDIO AMBIENTE

► Ayer después del mediodía, pobladores de San Pedro informaron sobre una quema que salió de control y que consumía matorrales, pastizal y cactáceas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Un nuevo incendio se localizó en la comunidad San Pedro Zimapán, por lo que ya suman más de cuatro, las quemaduras registradas en menos de un mes, pese a las distintas recomendaciones que se han realizado para disminuir el número de siniestros.

Ayer después del mediodía, pobladores de San Pedro, municipio de Zimapán, informaron sobre un incendio que salió de control y que estaba consumiendo matorrales, pastizal y cactáceas, sin que conocieran los motivos que ge-



BALANCE. Este sería el cuarto incendio que se tienen, los primeros de ellos se presentaron a mediados de marzo.

neró el fuego.

Personal de Protección Civil y Bomberos del municipio,

acudió para sofocar la quema apoyado de varios voluntarios de esta localidad, quienes re-

alizaron algunas brechas para cortar el fuego que se estaba propagando rápidamente

por lo seco de la vegetación.

Este sería el cuarto incendio que se tienen, los primeros de ellos se presentaron a mediados de marzo en los pobladores Xindho, Tlalpan y Encarnación, esta última tardó varios días para poder ser sofocada, pues este llegó hasta el municipio de Nicolás Flores.

Personal de Protección Civil ha hecho llamados a las diferentes comunidades para que a través de sus delegados pidan a sus ciudadanos no realicen quemaduras en estas fechas, ya que este suele salirse de control por lo seco de la vegetación.

HUGO CARDÓN

CONTINGENCIAS

En marzo, se registraron 82 conflagraciones en Tulancingo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Jesús García Ávila, director de Protección Civil informó que marzo fue un mes de mucha actividad en la atención y extinción de incendios, con mayor número en los de pasto y hierba seca, pero también, hubo dos forestales, en cerro que colinda con la Cañada y en Santa María Asunción (este último apoyado con la Conafor).

Sobre incendios de pasto y hierba seca, se registraron 82

en puntos del municipio como Metlatla, El Refugio, San Juan, La Rayuela, Napateco, Paraíso, Los Pinos, Rincones de la Hacienda, El Moral, entre otros.

El funcionario municipal dijo que por instrucciones de la presidenta Lorena García Cázares, la corporación se encuentra en alerta pues la temporada de calor junto a la baja humedad y la acumulación de vegetación seca, favorece la aparición y rápida propagación de incendios con afectación al medio ambiente.

Actualmente, vulcanos de Tulancingo apoyaron en incendio forestal en límites del municipio de Cuauhtepac participando también, Medio Ambiente del Estado y la Comisión Nacional Forestal.

Los incendios forestales y quemaduras generadas en la ciudad inciden en la calidad del aire, por ello se solicita el apoyo para utilizar otro método para limpieza de terrenos, evitando hacer uso del fuego, pues al no ser una práctica controlada puede tener consecuencias trágicas.

En vísperas de la Semana Santa (con el desplazamiento de paseantes a las áreas naturales), se tendrá vigilancia permanente para intervenir con eficiente capacidad de reacción, en caso de que así se requiera.



ESPECIAL

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PREVENCIÓN

DE INCENDIOS FORESTALES

Si visitas un bosque, **no prendas fogatas** o asegúrate de hacerlo en sitios permitidos.

SI HAY HUMO O FUEGO

REPÓRTALO AL

911

EMERGENCIAS

ZIMAPÁN

Temor ante la supuesta presencia de cocodrilos

■ Luego de reportarse el presunto avistamiento de cocodrilos en la presa de Zimapán, autoridades municipales, así como estatales, no se han pronunciado, solamente han tocado el tema autoridades del estado de Querétaro.

El pasado domingo, a través de redes sociales, fueron difundidas imágenes del presunto avistamiento de un cocodrilo en la presa "Fernando Hiriart Balderrama", cuerpo de agua que comparte los estados de Hidalgo y Querétaro.

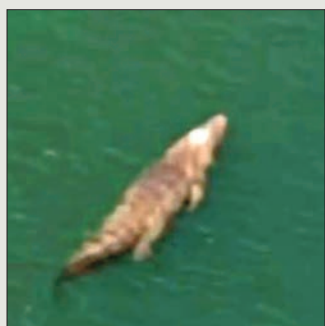
El lagarto fue captado mientras realizaban su recorrido hacia la zona baja de la presa, imágenes que fueron captadas por pescadores de este embalse.

Luego de esta publicación, fueron difundidas otras imágenes que se menciona que son del mismo sitio, pero tomadas en otras fechas, pues ya que se cita que no es la primera vez que se había localizado un ejemplar de este tipo en la presa.

Pese a las diferentes imágenes difundidas y los posibles riesgos que implican para los pescadores de las cooperativas Nuevo Amanecer, Zimapán, Florida Sección Yethay y Pescadores Saucillo, las autoridades locales no se han pronunciado.

En el caso de las autoridades de Querétaro, dieron a conocer que se tomó conocimiento del tema y se informó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) así como a Protección Civil (PC) para que valore y se investigue el tema.

En la información que emitieron las autoridades de Querétaro, mencionan que hasta el momento no se ha confirmado que los avistamientos sean realmente de la presa de Zimapán, de ahí que se esté investigando el tema para tomar las medidas pertinentes. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



OPERATIVO. Las personas recibieron apoyo y orientación necesaria por parte de los oficiales, y fueron trasladados a las oficinas de la Subsecretaría de Operación Policial.

ESPECIAL

Rescatan a tres de secuestro virtual

SSPH

► Son personas originarias del Estado de México y de la Ciudad de México y permanecían cautivas en un hotel ubicado en la localidad de Acayuca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Tres hombres originarios de Estado de México y Ciudad de México, fueron rescatados por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) tras ser víctimas de secuestro virtual en el municipio de Zapotlán de Juárez.

De acuerdo con el parte policial, los oficiales estatales se encontraban en recorridos de vigilancia, cuando fueron alertados mediante la línea 911 de Emergencias, sobre la búsqueda y localización de una camioneta Nissan presuntamente robada en el municipio de San Agustín Tlaxiaca, y se reportaba la desaparición de los trabajadores que tripulaban dicha unidad.

De inmediato, los agentes se trasladaron a las coordenadas indicadas, donde el vehículo en cuestión fue visualizado en el estacionamiento de un hotel de la localidad de Acayuca, motivo por el cual se solicitó a empleados del establecimiento el ingreso al inmueble.

Posterior a ello, se tuvo conocimiento que las tres personas se encontraban en una de las habitaciones, siendo localizadas sanas y salvas.

Durante la entrevista, las víctimas refirieron haber sido contactadas por un supuesto

grupo criminal, quien les indicó, bajo amenazas, permanecer en el hotel, apagar sus celulares y no comunicarse con familiares o compañeros de trabajo; además de ser vigilados

mediante videollamadas.

Por estos hechos, las personas recibieron apoyo y orientación necesaria por parte de los oficiales, y fueron trasladados a las oficinas de la Subse-

cretaría de Operación Policial para reunirse con el representante legal de la empresa para la cual laboran, evitando con ello el pago que les solicitaban por supuesto rescate.

Bloquean la vía Cerritos-Santuario

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Tras un conflicto entre comunidades y la presunta falta de atención por parte de las autoridades municipales, vecinos de la comunidad de Luis Donaldo Colosio perteneciente al municipio de Cardonal, bloquearon la circulación de la carretera de terracería del tramo Cerritos - Santuario.

Desde el pasado 18 marzo del presente año, esta vía de comunicación fue bloqueada por una presunta obra que se estaba ejecutando por parte de las autoridades municipales, sin embargo, se menciona que esto solo ha sido un pretexto para exigir atención a un conflicto que se vive desde hace varios años.

Esta medida está afectando a varias comunidades que suelen utilizar esta vía de comunicación para trasladarse a Ixmiquilpan y Nicolás Flores, ya que esto les acorta la distancias y es el paso obligado del transporte público, el cual es cubierto por una sola línea.

Entre las comunidades afectadas se encuentran los vecinos de Santuario, Cerritos, Piedra Chica, El Buena, Pilas Yonte, Lomas Vazquez entre otras, pues varios docentes ocupan también esta vía para llegar a sus centros de trabajo ubicados en comunidades.

Se desconoce con precisión el motivo por el

cual los vecinos de Colosio tomaron la decisión de cerrar esta vía de comunicación, sin embargo, se menciona que se avivó las diferencias que se tienen desde hace algunos años por un conflicto limítrofe entre localidades como Cerrito, Colosio y Santuario.

Se menciona que ya se habían planteado algunas mesas de diálogo entre pobladores del lugar y el gobierno municipal que encabeza la alcaldesa Karla Hernández Cerro Blanco, sin embargo, no ha llegado acuerdo alguno.



HUGO CARDÓN

Reescribiendo Vidas

ALFABETIZAR PARA TRANSFORMAR



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —



**Súmate a esta cruzada por
la alfabetización**

Sé un aliado de la educación,
ayúdanos a llegar a más
personas que no saben leer ni
escribir, nuestro pueblo puede
**salir del rezago
educativo.**

INFORMES:



8000124432



IHEA.HIDALGO.GOB.MX



Entregan dispositivos móviles a estudiantes

SEPH

► Dicho beneficio llega a más de mil estudiantes de 35 centros educativos de la región de la Sierra hidalguense, principalmente en Xochicoatlán

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En Xochicoatlán, se entregaron dispositivos móviles a estudiantes de educación media superior, beneficiando a más de mil alumnos de 35 centros educativos con una inversión de 2.9 millones de pesos.

Ahí, se reiteró el compromiso de la administración estatal de brindar oportunidades y herramientas adecuadas a jóvenes para que puedan transformar su presente y construir un mejor futuro.

Se indicó que la entrega de estos dispositivos sigue criterios de inclusión y mérito, priorizando a estudiantes del Bachillerato del Estado de Hidalgo (BEH) en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de reducir brechas de desigualdad.

El presidente municipal de Xochicoatlán, Erik Ramírez Montaña, celebró esta iniciativa del gobierno estatal y destacó la importancia de incorporar las nuevas tecnologías en la educación. Los dispositivos móviles permitirán a los estudiantes informarse sobre los temas de su interés, interactuar, realizar trabajos escolares y acceder a oportunidades de empleo.

Cabe destacar que fueron 153 estudiantes beneficiados del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh), de nueve centros educativos con un monto de 442 mil 017 pesos.

Además del Bachillerato del Estado de Hidalgo (BEH) 852 alumnos de 26 centros educativos de 2 millones 461 mil 430 pesos.



APOYOS. En la entrega, se priorizó a estudiantes del Bachillerato del Estado de Hidalgo.

ESPECIAL

VOLUNTARIADO

Dan prótesis mamarias a mujeres en el IMSS

■ En un gesto de solidaridad y con el objetivo de ofrecer una opción de apoyo físico y emocional a las mujeres que han pasado por una cirugía de mastectomía, el Voluntariado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo entregó 42 prótesis mamarias, con el objetivo ofrecer a las pacientes una opción de apoyo postquirúrgico, mejorando su bienestar físico y emocional.

Las voluntarias del IMSS en Hidalgo elaboran estas prótesis artesanales cuidadosamente, rellenándolas semillas, dependiendo del tamaño, peso y medida según las necesidades y compleción de cada paciente, las cuales se entregan junto a un kit que incluye dos prótesis, una pelotita para ejercitarse, una pashmina, un cojín y un instructivo detallado sobre el cuidado de las mismas.

"Este kit ha sido diseñado para ofrecer no solo la prótesis, sino también acompa-

ñamiento en la rehabilitación, con recursos como la pelotita que ayuda en la recuperación física", explicó María Luisa Chong Chávez, directora honoraria del Voluntariado del IMSS en Hidalgo.

El tiempo que se tarda en realizar estas prótesis varía según la demanda, cuando la cantidad de solicitudes lo permite, se llegan a entregar hasta 70 kits, lo que refleja el compromiso del voluntariado en atender a la mayor cantidad de mujeres posible.

"El apoyo que el Voluntariado brinda es para población abierta, sea derechohabiente o no y está disponible para quienes lo requieran. Nuestro objetivo es que todas las mujeres que atraviesan momentos difíciles tras una cirugía puedan acceder a este recurso que se brinda gratuitamente", añadió Chong Chávez.

Las interesadas pueden solicitarlo mediante un mensaje o llamada al número

771 446 93 68, en donde se les solicitará su nombre completo, talla y número de teléfono para poderles avisar el día de entrega; las entregas se realizarán varias veces al año de acuerdo a las solicitudes que se reciben.

El Voluntariado apoya a las mujeres durante este proceso para mejorar su autoestima y calidad de vida, proporcionándoles una herramienta fundamental para su recuperación integral. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

+ En esta época del año el calor aumenta.



Mantente atento a las redes oficiales de Caasim y descubre más consejos.

¿Qué hacer para **cuidar el agua durante esta temporada de estiaje?**



 @Caasim
 771478 24 00
 Caasim

Por un futuro más sostenible, **juntos cuidamos el agua.**

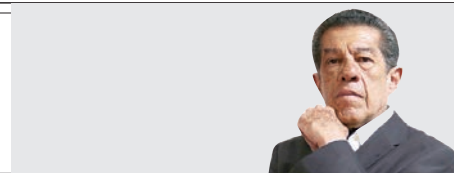


CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES

EL CRISTALAZO

La hora señalada

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

U nas cuantas horas antes de la hora señalada por Donald Trump cuyo anuncio de pistolero del oeste mantuvo en vilo a medio mundo (en nada semejante al western “High noon” dirigido por Fred Zinnemann con Gary Cooper, Grace Kelly, Lloyd Bridges y Katy Jurado), la jefa del Estado mexicano, la presidenta (con A), Claudia Sheinbaum, reaccionó ecuánime porque hay un gran plan para hacer frente a cualquier escenario.

Horas más tarde su sosiego se vería recompensado por la realidad arancelaria. México esquivó el extremo y de una manera u otra el Temec evitó males mayores...

Ya el día anterior había rechazado por salvaje y vengativa la Ley del Talión. Nada de ojo por ojo; arancel por arancel o diente por diente. Eso no lleva a ninguna parte, nos instruyó. Tampoco abuso por abuso, amenaza por amenaza; dron por dron, exigencia por exigencia, control por control, intromisión por intromisión. No. Eso no.

Y muy por la mañana recalcó los valores estratégicos del “Plan México”, cuyo listado de propósitos es tan impre-

sionante y etéreo como todo compendio de anhelos. Ya verlo cristalizado en felices realidades productivas, generadoras de empleo y expansoras del mercado interno (mientras no siga siendo un tianguis), en tiempos de crecimiento cero, es otra cosa y necesita, como todo en la vida, tiempo. Mientras tanto, serenidad y paciencia en dosis cotidianas.

Pero recordemos los puntos del plan nuestro de cada día:

1. Estar en el top 10 de economías del mundo
2. Elevar la proporción de inversión respecto al PIB, arriba del 25 por ciento para 2025 y 2 para 2030.
3. Creación de 1.5 millones de empleos en manufactura especializada.
4. 50 por ciento de la proveeduría y el consumo nacional en textil, calzado, mobiliario y juguetes.
5. Incremento de 15 por ciento en contenido nacional en cadenas de valor globales en sectores automotriz, aeroespacial, electrónico, semiconductor, farmacéutico, químico.
6. La mitad de las compras públicas serán de producción nacional.

7. Vacunas hechas en México, con énfasis en biotecnología avanzada.

8. Reducción de trámites para inversiones de 2.6 a 1 año con 50 por ciento menos trámites y requisitos.

9. Formación de 150 mil técnicos y profesionistas anuales.

10. Promover la sostenibilidad ambiental empresarial, incluyendo el reúso de agua y energía limpia.

11. Lograr que 30 por ciento de las PYMEs tenga acceso a financiamiento.

12. Colocar a México entre los 5 países más visitados del mundo.

Pero mientras México promueve soluciones internas, Trump hace lo mismo. Para él todo es un asunto endogámico, porque han perdido “trillones y trillones” de dólares en beneficio de otras naciones, lo cual para él resulta inadmisible cuando su anhelo es llegar al momento dorado de la vida americana, haciendo a su país tan grande como nunca ha sido.

Y todo eso lo quiere lograr mediante una política arancelaria cuyo primer efecto ha sido sobresaltar al mundo cuando él se imagina cómo sobrecargar su economía.

En un discurso de saltos y desorden de ideas, pero bajo una sola estructura de proteccionismo y justificación justificada, como víctima (tenemos amigos, dijo al hablar de Canadá, que nos imponen 250 de aranceles a sus productos lácteos) les exigió a México y a otros países afines, “ponerse a trabajar por sí mismos”; porque nos han costado 300 billones de dólares.

Lo abultado de esas cifras contrasta con el inexistente rigor de su origen. Nadie sabe de dónde vinieron. Pero, como la mayoría de los populistas, él también tiene otros datos.

La sola forma de presentar su farfoso discurso de saltos geográficos y agravios comerciales revela la inconsistencia de su exposición de caprichos.

Pero consistente o no, eso --lo admitamos o lo censuremos-- marca las nuevas reglas del juego, las cuales prevalecerán para el mundo y nosotros durante un tiempo indefinido.

“Si las compañías extranjeras se quejan, les diremos, vengan aquí. Pero ahora les decimos, no nos manipulen. No nos seguirán haciendo daño económico.” Locura total.

ANIMALIDADES...

DUEÑOS DE SU ABUSO Y ESCLAVOS DE SU SOBERBIA

Marielena Hoyo Bastien
nacional@cronica.com.mx

Dadas las reacciones e intenciones medio expuestas y no de la Presidenta Sheinbaum poco antes y tras lo sucedido con la tauromaquia en la capital mexicana, era lógico que se vinieran en cascada más intentos por cerrarle el paso en otros lares a la mal llamada “fiesta brava”, que no es momento de felicidad para la víctima, que tampoco cumple ya con los estrictos cánones de una bravura suficiente. Y que conste que lo segundo no es afirmación propia sino de un tal Óscar Méndez, “aficionado pensante donde los haya”, reconocido así por Leonardo Páez que por aaaaños ha conducido las teclas para el espacio “¿La fiesta en paz? que cada domingo edita La Jornada y que para el pasado día 30 de marzo nos iluminó desde la mira contraria. Veamos...

D e inicio rubricó la responsabilidad de la muerte de las “corridas de toros” a personajes que han seguido un guión con admirable precisión, refiriéndose con ello a empresarios, ganaderos, toreros y aficionados que han representado su papel con tal maestría, que al final no se ha podido determinar quiénes fueron los héroes y quiénes los villanos de esta historia, más a todos los determinó como sus “enterradores”, agregando que es costumbre atribuir la culpa de nuestras desgracias... en este preciso caso... a las autoridades a las que ahora “se les acusa de haber prohibido los toros en la Ciudad de México como si hubieran empuñado la espada de la justicia para decapitar a la tauromaquia en el esplendor de su juventud”, marcando para mejor que lo único que le pusieron fue la lápida a un muerto que llevaba décadas agonizando en la plaza “desangrándose entre aplausos cortesés y boletos de cortesía” (suscribo), para inmediatamente venirse a preguntar quién entonces cometió el crimen y quiénes en realidad fueron los sepultureros que cavaron la fosa donde yace actualmente la “fiesta”, situando en primer lugar a los empresarios del ramo porque a ellos culpa de haber vaciado las plazas sin necesidad de prohibiciones, por cuanto aquellos toros bravos con ma-

nía de embestir fueron sustituidos por “criaturas más adecuadas a los tiempos: dóciles, previsibles, educadas en el embate sin peligro”, logrando lo que se pensaba imposible: que “la fiesta se pareciera cada vez más a una simulación y cada vez menos a un drama”; y que no menos mérito tuvieron los ganaderos al criar toros sin bravura que, según, era el alma de esos animales y que a cambio le dieron preferencia a la estética. Que antaño el torero era un hombre que se jugaba la vida (por su gana y decisión, digo yo) y que hoy juega con la vida de un animal domesticado... cáptese bien esta frase, por favor... con una falta total de arte y sobra de cálculo y que “donde hay cálculo, no hay misterio. Y donde no hay misterio, no hay drama. Y sin drama no hay nada”, convirtiéndose la afición en cómplice leal al aplaudir lo que debía protestar e indignándose hasta que la autoridad decidió cerrar la plaza, que en realidad no fue así, aunque... ivaya que me hubiera gustado! A los críticos asimismo los pasó a planchar porque según su análisis, con tal de no enemistarse se limitaron a ser narradores de lo conveniente y no vieron venir la que les cayó. Ya para ir cerrando su reflexión, el señor Méndez dio por extinta la tauromaquia en la

capital mexicana (y sin duda así terminará siendo) al haberse erradicado la bravura y domesticado el peligro, solicitando a la vez que su muerte no haya sido en vano. Que al menos sirva para tener en cuenta que las cosas no mueren porque se les prohíba, sino porque dejan de ser lo que eran. Que en este entierro no hay villanos (igra-cias!) externos sino cómplices. Enterradores diligentes entre los que ignora si alguno se atreverá a re-

sucitarla, lo que se ve imposible, pues al menos en CdMx quedó ampliamente demostrado (más allá de las 27 mil y pico de firmas que respaldaron la Iniciativa Ciudadana que también fue sepultada) que somos mayoría contra esa salvajada y que

incluso no queremos otros espectáculos (de momento exceptuados) donde los animales sufran acoso, martirio y muerte. Y una vez ello, créasenos que para atrás... ini para tomar impulso! Ejemplo cercanísimo lo tuvimos ayer, cuando Michoacán se sumó contra las “corridas de toros” desde su Congreso: 19 votos a favor, 9 en contra y 8 abstenciones. ¡Gracias! #PorLaAboliciónNacional

producciones_serengueti@yahoo.com



Julio Brito A.

julio Brito A. juliobrito@cronica.com.mx



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Fracaso de Ebrard confirma inminente recesión

Se pasó de buscar negociación a pedir clemencia

Inversiones automotrices migran a Estados Unidos

de López Obrador, deja mucho ruido y pocos resultados concretos.

El primer trimestre del año ha sido un auténtico viacrucis para la economía mexicana, marcada por la amenaza del presidente estadounidense Donald Trump de imponer aranceles indiscriminados, afectando a aliados y adversarios por igual. Para México, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se enfrentó a un muro infranqueable. Las exigencias de Washington fueron desmedidas, condicionando la agenda bilateral a temas migratorios y comerciales, sin ofrecer contrapartidas. La estrategia mexicana terminó por diluirse en gestiones diplomáticas que buscaron, más que negociar, aminorar el castigo arancelario.

Errores de cálculo, desatinos y celebraciones exageradas ante breves prórrogas de apenas 30 días en la aplicación de los aranceles marcaron esta dolorosa ruta. Hoy, una vez más, muchos mantienen la esperanza de que Trump retroce-

da, mientras la economía mexicana se aproxima a una recesión inducida por estas tensiones comerciales.

Marcelo Ebrard se posicionó como el negociador principal. El 11 de febrero calificó de “injustificada” y “mala idea” la decisión de Estados Unidos de elevar los aranceles a las importaciones mexicanas de acero y aluminio. Argumentó que Washington mantenía una balanza comercial favorable en estos metales y que la medida era un “balazo en el zapato”.

El 4 de marzo, tras la entrada en vigor de aranceles del 25% a productos mexicanos, Ebrard aseguró que el gobierno mexicano atendía la situación con prioridad y expresó confianza en que el país superaría el desafío. Tres días después, anunció un acuerdo con Estados Unidos que garantizaba la protección de casi el 90% de las exportaciones mexicanas frente a los aranceles, aunque solo hasta el 2 de abril.

Sin margen de maniobra y contra las

cuerdas, el 27 de marzo, desde Washington, Ebrard informó que México negociaba condiciones para proteger el empleo y la actividad económica, particularmente en la industria automotriz, ya que las amenazas de Trump se materializaban.

A esas alturas, la fuga de inversiones hacia Estados Unidos era un hecho. Hyundai anunció una inversión de 21 mil millones de dólares; Honda confirmó la producción de un nuevo modelo en territorio estadounidense. El golpe estaba consumado.

La presidenta Claudia Sheinbaum, quien prometió mantener la cabeza fría y evitar una guerra comercial, sostuvo una llamada telefónica con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, para coordinar un plan frente a las medidas comerciales “injustificadas” de Estados Unidos. Al final, Ebrard quedó derrotado, superado por la presión de Trump. Un episodio que, al igual que la lucha contra el huachicol al inicio del sexenio

LABERINTO.— Alberto Bustamante, director de la Agencia Nacional de Proveedores del Sector Automotriz aseguró que cumplir las normas que intenta imponer Trump a través de aranceles es un galimatías. “Un motor de automóvil puede tener entre 200 y 500 piezas. Para cumplir con las nuevas reglas impuestas por el gobierno de Donald Trump, cada una de ellas deberá contar con un certificado de origen que demuestre el porcentaje de contenido estadounidense”.

RELEVO.— Cuitláhuac Gutiérrez, de Grupo Aeroméxico, asumió la presidencia de la Cámara Nacional de Transporte Aéreo, sustituyendo a Diana Olivares, además de que durante su asamblea se dio la bienvenida a la institución a VivaAerobus y el inicio de el inicio del proceso de incorporación de TAR y Aerus.. El nuevo dirigente señaló el camino lleno de retos que enfrenta el sector aéreo comercial, pero también fue claro en señalar que hay un mundo de oportunidades “Que debe aprovechar el sector”.



“Una ventaja de la ciencia es que no tiene la verdad absoluta y aprende de sus errores”

Julieta Fierro Gossman
Premio Crónica en Academia 2024



La lectura da satisfacción y conocimiento

CRÓNICA ELECTORAL MEXIQUENSE

Consolidar la “Paridad en Todo”: El momento del Poder Judicial

Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez
Consejera Electoral del Instituto
Electoral del Estado de México



En México, hablar de la paridad como Principio Constitucional, implica reconocer que este logro no fue espontáneo ni inmediato, sino el resultado de una larga lucha política nacional e internacional. Muestra de ello fueron los movimientos sufragistas que, en un primer momento, demandaron el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas para tener derecho a votar y, eventualmente, a ser electas en condiciones de igualdad con respecto a los hombres, tanto para ser candidatas como para ejercer el poder político. Todo ello, actualmente, nos permite ver a más mujeres en espacios donde anteriormente no solíamos hacerlo.

En nuestro país, tras la promulgación de la Constitución de 1917, las mujeres no

fueron reconocidas como ciudadanas; en este sentido, el Estado no estaba obligado a garantizarles derechos políticos-electorales ni sus derechos humanos. En 1947 fue cuando a las mujeres se les reconoció su derecho a votar en elecciones municipales y hasta 1953, a nivel federal.

El ascenso de la paridad tiene como antecedente a las acciones afirmativas, es decir, medidas de carácter temporal que buscaron reducir la brecha de desigualdad. En este caso, se trataron de reformas constitucionales que, con el tiempo, obligaron a los partidos políticos a postular, en un primer momento, el 30 % de las candidaturas para diputaciones y senadurías de un mismo sexo y, posteriormente, aumentar a 40 %.

En este lapso, el espejismo de cumplir con las cuotas de género nos dejó diversos aprendizajes para diseñar reglas que fortalecieran nuestro “régimen electoral de género”, esto es: crear nuevas reglas del juego democrático que aseguraran condiciones igualitarias para el acceso y ejercicio de los derechos político-electorales entre mujeres y hombres. En este caminar, el papel de las autoridades electorales jurisdiccionales, “a golpe de sentencia”, fue fundamental para avanzar hacia la Reforma Constitucional de 2014 que estableció la paridad como principio constitucional.

Finalmente, la reforma de 2019, conocida como “Paridad en Todo”, extendió esta obligación a los tres poderes del Estado y a todos los niveles de gobierno.

Ahora bien, en 2024 se aprobó una Reforma Constitucional sin precedentes: la elección del Poder Judicial por el voto de la ciudadanía, misma que implicó reformas a nivel Estatal. En ambos casos, la paridad se reafirmó como principio constitucional. En este contexto, el pasado 30 de enero de 2025, en el Instituto Electoral del Estado de México (ieem), dimos inicio al Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México. Derivado de lo anterior, el 27 de febrero de 2025, en el Consejo General del ieem, aprobamos el Acuerdo IEEM/CG/29/2025 “Por el que se expiden los Lineamientos para garantizar la paridad en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 en el Estado de México”.

A manera de contexto histórico y frente a los cuestionamientos sobre la paridad en el Poder Judicial, en nuestra Entidad elegiremos 91 cargos: la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia; 5 Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; 30 Magistraturas y 55 juezas y jueces. Los datos de las personas salientes que integraban esos cargos fueron: la presidencia del Tri-

bunal Superior de Justicia era ocupada por un hombre; de las 30 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia (a excepción de 6 de reciente creación), 6 eran ocupadas por mujeres y 18 por hombres; de las 55 personas juezas salientes, 24 eran ocupadas por mujeres y 31 por hombres. Por lo anterior, estos lineamientos son necesarios para garantizar la paridad y corregir la subrepresentación de las mujeres en el Poder Judicial de nuestro Estado.

En estos lineamientos se emplearon criterios como: el ajuste de paridad, la alternancia de género y la subrepresentación, los cuales incidieron en el diseño de las boletas electorales, por consiguiente, las personas electoras tendrán certeza de la cantidad de mujeres y hombres que ocuparán los cargos sujetos a elección. En suma, los lineamientos buscan revertir las desigualdades históricas a partir de reglas claras en la votación y en la asignación de los cargos.

Es el momento de que la “Paridad en Todo” transforme la configuración del Poder Judicial y se consolide en este espacio, aunque, sin duda, el desafío será que las personas electas desarrollen su labor con perspectiva de género para seguir avanzando hacia una democracia paritaria, sustantiva e incluyente.●

Denuncian abusos de poder del Comité Estudiantil de la Normal de Tenerife

El plantel, ubicado en Edomex, se encuentra bajo disputas internas. El conflicto derivó en una marcha el día de ayer

Diana Chávez Zea
metropoli@cronica.com.mx

Miembros de la comunidad estudiantil, padres de familia, docentes, directivos y trabajadores de la educación, denuncian públicamente abusos de poder y desvíos de recursos cometidos por parte del Comité Estudiantil Aquiles Serdán de la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río (o Normal Tenerife).

Las movilizaciones estudiantiles de este miércoles estarían encabezadas por quienes se han beneficiado de esta situación anómala dentro de la normal.

Según una denuncia hecha llegar a *Crónica*, miembros de esta organización estu-



Manifestación de miembros de la Normal Tenerife.

diantil ostentan el poder dentro de la escuela y el manejo de la Dirección escolar, comenten actos de amenaza, maltrato físico, psicológico, acoso sexual a mujeres trabajadoras y a alumnos de nuevo ingreso. Los denunciantes califican a esta organización como “criminal” y con procedimientos muy afines a los de un cartel.

Presuntamente, estos actos han sido solapados por algunos exdirectivos, como el que es apodado “El Che”, quien fue vinculado a proceso el año pasado por encubrir el asesinato de un alumno

dentro del plantel.

Según la denuncia, estos directivos se beneficiaban de los subsidios estatales destinados a la institución educativa, además de que realizaban venta de plazas, inflaban facturas y vendían los insumos básicos del plantel y los dormitorios como productos de limpieza, mobiliario enseres de cocina, entre otros.

Los denunciantes señalan al secretario general y al secretario de finanzas del Comité Estudiantil como principales operadores de estas prácticas.

Igualmente, se acusa a esta organización de obtener recursos económicos a partir de las tomas de agua que son ofrecidas a vecinos del plantel. Misma situación se presenta con maquinaria agrícola y equipo de cómputo otorgados por el gobierno estatal.

El pasado 12 de marzo se presentó una denuncia formal por acoso laboral, malos tratos, actos de violencia, amenazas, violencia de género contra los directivos y docentes del plantel.

Dicha denuncia fue interpuesta por una trabajadora, quien fue destituida por el comité Aquiles Serdán según consta en un acta a la que *Crónica* tuvo acceso. El Comité acusó a la trabajadora de “realizar actos que van en contra de la ideología de la institución, y que afectan el buen funcionamiento de la organización estudiantil”.

Luego de una investigación de Servicios Educativos Integrados al Estado de México y la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, diferentes directivos y docentes de la Normal fueron separados de su cargo.

Un grupo organizado de miembros de la Normal Tenerife junto a la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) realizaron este miércoles una marcha hacia la capital del país. Una de sus exigencias es restituir en sus cargos a los directivos y docentes cesados luego de la investigación de las autoridades educativas estatales.●

Balacera en Chalco: Adulta mayor mata a dos en pleito por una vivienda

Testigos captaron en video el momento del ataque, donde se observa a la mujer armada disparando; hay una persona más herida

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La tarde del martes pasado, una disputa por la posesión de una vivienda en la Unidad Habitacional Ex Hacienda de Guadalupe, ubicada en el poblado de Candelaria Tlapala, municipio de Chalco, Estado de México, culminó en un violento enfrentamiento que dejó un saldo trágico: dos personas muertas y una más lesionada.

Según informes preliminares, alrededor de las 17:40 horas, un grupo conformado por dos mujeres y un hombre arribó al domicilio marcado con el número 16-20B a bordo de un vehículo Ford Fiesta de color gris.

Entre ellos, una mujer adulta mayor descendió del automóvil



CAPTURA DE PANTALLA

En un desenlace fatal, una adulta mayor asesina a dos personas luego de un conflicto por la invasión de una casa.

portando un arma de fuego. Tras una acalorada discusión con los ocupantes de la vivienda, la mujer disparó contra ellos.

Las víctimas fueron identi-

ficadas como Justin "N", de 19 años, quien perdió la vida en el lugar; Esaú "N", de 51 años, con una herida de bala en el tórax, que murió en el hospital; y

Christian "N", de 14 años, con impactos en ambas piernas. Los heridos fueron trasladados a un hospital cercano para recibir atención médica.

Testigos del incidente captaron en video el momento del ataque, donde se observa a la mujer armada disparando contra las víctimas mientras otros presentes intentan auxiliar a los heridos.

En las imágenes se escucha a una persona gritar: "¡Le dio a mi suegro, ya le dio, ayuda, por favor!".

Tras la agresión, los atacantes huyeron del lugar en el vehículo en el que llegaron.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México inició la investigación de los hechos y detuvo horas después a Carlota "N", la adulta mayor que se observa en las imágenes.

Elementos de la SS Edo-mex, así como policías municipales de Chimalhuacán y Chicoloapan, junto con la Fiscalía Edo-mex, detuvieron a Carlota "N", investigada por su probable intervención en hechos registrados el pasado martes 1 de abril.

Además informó de la detención posterior de un hombre y una mujer que acompañaban a la señora Carlota "N" el día de los hechos. ●

Alcaldía Benito Juárez recupera 2 mil 616 espacios públicos

La alcaldía Benito Juárez liberó 2 mil 616 espacios públicos como parte de su estrategia para garantizar el orden y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Según las autoridades, con la coordinación entre la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección Jurídica, de Gobierno y Normatividad Urbana, se han atendido denuncias vecinales recibidas a través de redes sociales, llamadas telefónicas y

gestiones presenciales.

Entre las acciones realizadas, se ha llevado a cabo el retiro de 334 puestos fijos y semifijos, así como de 2,282 enseres utilizados por comercios, que incluían bancos, botes de basura, cubetas y cajas de refresco, elementos que obstruían la libre circulación en la vía pública.

El alcalde Luis Mendoza destacó que estos operativos buscan fortalecer la sana conviven-

cia entre vecinos y comerciantes, asegurando que se respete la normatividad y los derechos de todos.

"En Benito Juárez seguimos demostrando que somos la alcaldía más segura y ordenada de la Ciudad de México. Nuestros vecinos pueden caminar libremente por calles limpias y despejadas, disfrutando del espacio público como debe ser. No vamos a bajar la guardia;



La alcaldía atendió las denuncias vecinales recibidas por redes sociales, vía telefónica y de manera presencial.

mantendremos nuestra demarcación como un referente de calidad de vida y urbanismo ordenado", afirmó Mendoza.

Las autoridades afirmaron

que seguirán implementando acciones que privilegien el bienestar de la comunidad y el uso adecuado del espacio público. ● (Gerardo Mayoral)



**Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO**

**Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533**

Artículo de CRÓNICA

Congreso fomentará la cultura de la denuncia

Con esta propuesta se promoverá la confianza en las instituciones

Iniciativa

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a los 66 legisladores locales a fomentar la cultura de la denuncia a través de campañas educativas, testimonios y mensajes en sus módulos de información, lo que ayudará a mitigar el temor y la desconfianza que muchas personas sienten al enfrentarse al sistema de justicia.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI, la Ciudad de México registró sólo un 10.8 por ciento de delitos denunciados en el 2023, lo que significa que la mayoría de los delitos que ocurren no se reportan ni investigan, creando una cifra negra.

De acuerdo con el estudio, entre las razones de las víctimas para no denunciar los delitos ante las autoridades destacan la pérdida de tiempo y la desconfianza en la autoridad.

Ese mismo año, en el país,

ocurrieron 31.3 millones de delitos, pero sólo el 7.1 por ciento fueron denunciados.

DENUNCIA CIUDADANA, UNA OBLIGACIÓN

La denuncia ciudadana no sólo es un acto de valor, sino también un derecho y una obligación que forma parte del pacto social, además representa una herramienta vital para combatir el delito y reducir la impunidad, así lo aseguró la coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente en el Congreso capitalino, Diana Sánchez Barrios, al presentar la propuesta.

Destacó que la herramienta debería ser accesible y efectiva, pero enfrenta múltiples desafíos que obstaculizan su pleno desarrollo como son el temor, la desconfianza, el desconocimiento o la deficiente atención.

La legisladora manifestó que es esencial fomentar la cultura de la denuncia ciudadana, como un esfuerzo que debe ser apoyado por todos los sectores de la sociedad para combatir la impunidad y la inseguridad, pero especialmente por los representantes políticos, ya que es su responsabilidad facilitar estos procesos y asegurar una mejor atención y justicia para la ciudadanía.

La diputada destacó que, al denunciar un delito, las y los

ciudadanos contribuyen activamente al fortalecimiento del Estado de Derecho y al ejercicio de la justicia.

“Cuando la denuncia ciudadana se practica de manera activa y consciente, el mensaje es claro: no toleramos la impunidad ni el abuso”.

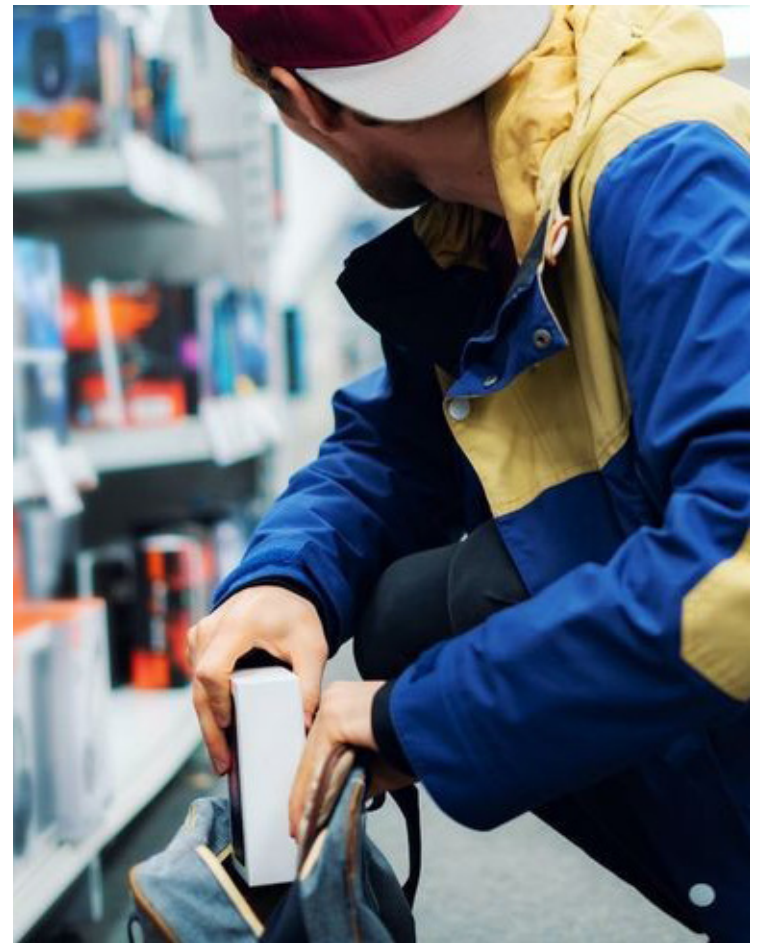
Además, agregó que fomentar la confianza en las instituciones es el cimiento sobre el cual se construye una sociedad participativa y solidaria.

“De acuerdo con el Artículo 6 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, una de las prioridades del sistema es garantizar la proximidad con la ciudadanía y promover la prevención del delito”.

MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

Sánchez Barrios destacó que los módulos de atención ciudadana (de las y los legisladores) pueden convertirse en espacios de esperanza y transformación, donde las personas encuentren orientación efectiva, apoyo emocional y seguridad en el proceso de denuncia.

La diputada destacó que cada denuncia es una piedra que construye el camino hacia una sociedad más segura y equitativa; además señaló que con ello, se fortalecen los mecanismos de prevención del delito al aumentar la capacidad de respuesta de las autoridades y la



efectividad de las investigaciones.

Finalmente señaló, que los representantes populares tienen en sus manos una oportunidad invaluable para liderar este cambio.

“Por lo que la sociedad requiere de su apoyo para promover una cultura de denuncia que no solo reduzca el delito, sino que también genere confianza y participación activa. Hoy, más que nunca, necesitamos de su compromiso y liderazgo. Hagamos de nuestra ciudad un ejemplo de colaboración, justicia y seguridad” •

La Ciudad de México registró sólo un 10.8 por ciento de delitos denunciados en el 2023, lo que significa que la mayoría de los delitos que ocurren no se reportan ni investigan, creando una cifra negra

Disminuyen homicidios dolosos en el Estado de México en el primer trimestre del año

Bajaron un 26% en el primer trimestre del año, en comparación con el mismo periodo de 2024

Durante la sesión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, informó que los homicidios dolosos en la entidad disminuyeron un 26% en el primer trimestre del año, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gómez destacó que esta reducción es resultado del trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de fortalecer la seguridad y garantizar el bienestar de la población. “La colaboración y el trabajo conjunto de autoridades de los tres órdenes de gobierno permiten garantizar un Estado de México seguro y con bienestar para la población”, expresó la mandataria. El encuentro permitió también definir estrategias para continuar con la tendencia a la baja en la incidencia delictiva en la entidad • (Gerardo Mayoral)

La colaboración y el trabajo conjunto de autoridades de los tres órdenes de gobierno permiten garantizar un Estado de México seguro y con bienestar para la población



Denuncian malos manejos en los museos Frida Kahlo y Diego Rivera

Desaparecieron una serie de obras de los artistas que estaba catalogada y es patrimonio nacional: Hilda Trujillo

Acervo de México

Redacción

academia@cronica.com.mx

Hilda Trujillo, quien dirigió los Museos Frida Kahlo Casa Azul y Diego Rivera Anahuacalli entre 2002 y 2020, denunció irregularidades en el manejo de estos dos recintos que van desde la pérdida de obra al cierre del Museo Dolores Olmedo en otras condiciones como lo había estipulado su fundadora.

Mediante dos documentos publicados en <https://hildatrujillo.blog/>, la ex funcionaria señala que entre las anomalías que documentó están la desaparición de obras de Frida Kahlo y Diego Rivera que habían sido catalogadas dentro de las colecciones de Diego Rivera y Frida Kahlo en los museos Casa Azul y Anahuacalli; la pérdida de seis hojas del “Diario” original de Frida Kahlo, el cual se encuentra en la Casa Azul-Museo Frida Kahlo.

También menciona Hilda Trujillo en sus documentos, que se ubicaron varias de las piezas desaparecidas en colecciones privadas y subastas públicas en los Estados Unidos y México; la atribución a los artistas de piezas apócrifas, que constituye una forma de falsificación y una violación del derecho de autor; el manejo irregular de los derechos de autor de estos grandes artistas: Frida Kahlo y Diego Rivera que son patrimonio artístico de México y que por ello hoy se enfrentan en la Suprema Corte de Justicia la familia de Dolores Olmedo Margain y el Fideicomiso de los Museos del Banco de México.

La ex funcionaria añade que también están la participación de autoridades del Banco de México en negociaciones sobre museos y exposiciones inmersivas; compras irregulares y prisas políticas; censura a proyectos culturales y el cierre del Museo Dolores Olmedo en contra de lo estipulado por su fundadora a partir de una donación oficial plasmada en su testamento público, y en un proceso al que se destinaron recursos económicos de la Nación.

A continuación, se reproducen textualmente las fichas de algunas de las obras consignadas en los listados de la donación de Diego Rivera, que deberían estar en el Museo Frida Kahlo y que, en



“Frida en llamas”, óleo sobre tela/masonite, 1954. Pertencia al Museo Frida Kahlo., hoy es de una colección particular.

el inventario creado a partir de 2011, ya no aparecen como parte del acervo del Museo, sino que se ubican en otras colecciones.

FRIDA KAHLO, CONGRESO DE LOS PUEBLOS POR LA PAZ, ÓLEO SOBRE MASONITE, 1952.

Congreso de los pueblos por la paz es un óleo sobre masonite, de 1952, que aparece en el listado catalogado por Rivera con el número A.F. 18. En la lista de 2011, se dice que pertenece a la colección de la galerista Mary-Anne Martin; en 1988, Helga Prignitz Poda, en el “Catálogo Razonado”, atribuyó la propiedad a Ramis Barquet, de Nueva York. En 2020, nuevamente esta pieza fue puesta en venta en una casa de subasta. No se entiende cómo y por qué salió del Museo Frida Kahlo.

FRIDA KAHLO, LA LIBERTAD AMERICANA, SANGUINA SOBRE PAPEL, S/F.

En el catálogo hecho por Rivera se refiere a la existencia de las piezas, Croquis para un monumento irónico a la libertad yanqui, de 1944, con número de catalogación A.F. 34, y Croquis para el cuadro La Libertad Americana, sin fecha y con número de catalogación A.F. 39. Encontramos que en el estudio de 2011 es citada la obra La libertad americana, aunque fechada en 1933, que remite al número de inventario A.F. 34 en la lista hecha por Rivera. Expresa textualmen-

te: “cortesía Mary-Anne Martin”. Peter von Becker en su libro, Frida Kahlo Retrospektive, también afirma que es propiedad de Mary-Anne Martin. Una vez más, ¿por qué no se encuentra en los acervos de la Casa Azul?

FRIDA KAHLO, EL SOL SE ASOMÓ A LA VENTANA, LÁPIZ SOBRE PAPEL, 1932.

El sol que asomó a la ventana, de 1932, es un dibujo en lápiz sobre papel, firmado por la pintora; en el listado de 1957 tiene el número A.F. 12 40. Ahí se detalla que en el reverso tiene un croquis con una cara de Diego de mal humor. Figura en el estudio encargado por la dirección general del Museo en 2011 y se atribuye a la colección Gelman. Peter von Becker la atribuye a la colección de la Fundación Vergel ¿Quién autorizó la venta de esa obra a una colección particular?

FRIDA KAHLO, RETRATO DE IRENE BOHUS, LÁPIZ SOBRE PAPEL, S/F.

Los ejemplos siguen. Podemos analizar el listado elaborado por Rivera y es necesario preguntarnos por qué no están en la Casa Azul, entre otras, las obras Retrato de Irene Bohus, con número de catalogación C. 3101, del año 1957, que aparece como propiedad de la colección Mary Eaton de USA, de acuerdo con Peter von Becker, y que se subastó el 15 de noviembre del 2019, donde se vendió

por 156 mil 250 dólares (ver tabla A).

FRIDA KAHLO, DIBUJO PARA UNA CERVECERÍA, LÁPIZ SOBRE PAPEL, S/F.

O, ¿por qué no está en los archivos del Museo Frida Kahlo Casa Azul el Dibujo para una cervecería, con número de inventario C. 3103?

FRIDA KAHLO, FANTASÍA DE UNA ESTUFA, LÁPIZ SOBRE PAPEL, S/F.

¿Por qué Fantasía de una estufa (La casa en llamas), que Rivera y amigos catalogaron con el número C. 3107, estuvo en una colección privada y luego entró a una subasta? (Ver tabla A)

FRIDA KAHLO, DIBUJO DROLÁTICO (OBJETO DE PARTES), LÁPIZ SOBRE PAPEL, S/F.

¿Cómo explicar que Dibujo drolático (Objeto de partes) con número C 3108, aparezca después, según el catálogo de Peter von Becker, como parte de una colección privada, y que se subastara el 14 de diciembre de 2020 en 126 mil dólares?

Se perdieron seis hojas del “Diario” original de Frida Kahlo, el cual se encuentra en la Casa Azul-Museo Frida Kahlo

Fuga de cerebros en EU: científicos migrarían por política de Trump: *Nature*

El 75% de los encuestados por la revista lo ha considerado Europa los absorbería, ya alistan políticas, dice editorial

Trump 2.0

Redacción

academia@cronica.com.mx

Los profundos cambios en la investigación estadounidense impulsados por la nueva administración del presidente Donald Trump están llevando a muchos científicos del país a replantearse sus vidas y carreras. Según una encuesta de “Nature”, más de 1,200 investigadores -el 75% del total de encuestados- están considerando abandonar Estados Unidos tras las disrupciones provocadas por Trump. Europa y Canadá aparecen como los destinos preferidos para su reubicación.

La tendencia fue especialmente marcada entre los investigadores en etapas iniciales de su carrera. De los 690 investigadores de posgrado que respondieron, 548 contemplaban abandonar el país; 255 de 340 estudiantes de doctorado expresaron la misma intención.

La administración Trump ha recortado drásticamente los fondos para investigación y paralizado amplios sectores de la ciencia financiada con fondos federales, como parte de una iniciativa gubernamental de reducción de costos liderada por el multimillonario Elon Musk. Decenas de miles de empleados federales, incluidos muchos científicos, han sido despedidos y recontratados por orden judicial, con amenazas de más despidos masivos en el futuro. Las medidas restrictivas contra la inmigración y los conflictos sobre la libertad académica han dejado a la comunidad científica en estado de shock, mientras la incertidumbre y la disrupción impregnan todos los aspectos del sistema de investigación estadounidense.

“Nature” preguntó a sus lectores si estos cambios les estaban haciendo considerar abandonar Estados Unidos. Las respuestas se recopilaban a principios de mes a través del sitio web de la revista, redes sociales y el boletín electrónico Nature Briefing. Aproximadamente 1,650 personas completaron la encuesta.

Muchos encuestados buscaban mudarse a países donde ya tenían colaboradores, amigos, familiares o familiaridad con el idioma. “Cualquier lugar que apoye la ciencia”, escribió un partici-



Marcha de científicos en Washington del 3 de marzo contra las políticas gubernamentales.

pante. Algunos que habían emigrado a EE.UU. por trabajo planeaban regresar a sus países de origen.

Pero muchos más científicos no habían considerado mudarse... hasta que Trump comenzó a dismantlar los fondos y a despedir investigadores.

“Este es mi hogar — realmente amo a mi país”, dice una estudiante de posgrado en una universidad estadounidense de élite, especializada en genómica vegetal y agricultura. “Pero muchos de mis mentores me están diciendo que me vaya, ahora mismo.”

Esta estudiante perdió su financiamiento y su beca cuando la administración Trump canceló los fondos para la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Su asesor consiguió fondos de emergencia para sostenerla a corto plazo, pero ahora se apresura a aplicar a puestos de asistente docente —ahora extremadamente competitivos— para poder completar su programa.

EDITORIAL.

La revista publicó un editorial este 1 de abril con el título “Una fuga de cerebros empobrecería a Estados Unidos y debilitaría el progreso científico global”.

En ésta, la revista señala que durante décadas, EE.UU. más que ningún otro ha sido un imán para el talento investigador global. “Se convirtió en la potencia mundial de ciencia y tecnología al financiar a estudiantes e investigadores no solo dentro de sus fronteras, sino

también de todo el mundo, para estudiar, experimentar, innovar, fundar empresas y hacerlas crecer”.

Muchos países han intentado emular este modelo de crecimiento basado en la ciencia y frenar la “fuga de cerebros” hacia laboratorios mejor equipados en EE.UU., añade. “Ahora, las acciones del gobierno estadounidense corren el riesgo de ralentizar, si no detener, esa tendencia, mientras el país busca desvalorizar la evidencia científica en la formulación de políticas y atacar las estructuras que sostienen su ecosistema del conocimiento, incluidas universidades, bibliotecas y museos”.

Sobre dicha encuesta, refiere que los encuestados fueron autoseleccionados, por lo que podrían no representar a todos los investigadores del país, pero los resultados son un fuerte indicador de la desesperación que muchos científicos sienten ante la turbulencia en la ciencia estadounidense.

“Muchos encuestados mencionaron a Europa y Canadá como destinos preferidos. Algunos países no han perdido tiempo en posicionarse”. En una carta dirigida a la comisaria europea de Investigación, Ekaterina Zaharieva, 13 ministros de investigación -incluidos los de potencias científicas como Francia y Alemania- instaron a la UE a aprovechar el momento “acogiendo a talentos brillantes del extranjero que puedan estar sufriendo interferencias en su investigación y recortes de financiación arbitrarios y brutales”. En parte como respues-

ta, el Consejo Europeo de Investigación planea duplicar la financiación que ofrece a investigadores que se trasladen a la UE, hasta un máximo de 2 millones de euros (2.2 millones de dólares) por beneficiario.

El gobierno de Países Bajos ha solicitado a su agencia nacional de financiación científica que cree un fondo especial para atraer a científicos destacados que busquen mudarse debido al cambiante clima geopolítico. Universidades en Bélgica y Francia han publicado convocatorias específicas para investigadores estadounidenses.

Se trata de un tema complejo que requiere manejo cuidadoso y gestión realista de expectativas, señala el editorial. “Para Canadá y Europa, esto representa una clara oportunidad de abrir sus puertas a investigadores formados en una cultura de ciencia, tecnología y emprendimiento altamente exitosa”.

“Nature” preguntó a sus lectores si estos cambios les estaban haciendo considerar abandonar Estados Unidos”

“Para Canadá y Europa, esto representa una clara oportunidad de abrir sus puertas a investigadores con una cultura de ciencia...”

Musk, cada vez más tóxico: contribuye a la primera gran derrota republicana y al desplome de Tesla

Horas después de conocer esta dolorosa derrota electoral — Musk llegó a decir que en la elección judicial de Wisconsin estaba en juego “la civilización”, usando un tono apocalíptico cada vez más parecido al de Trump— llegó la segunda cachetada al hombre más rico del mundo: el desplome, mayor de lo esperado, de las ventas de los coches Tesla.



El presidente Donald Trump y su aliado Elon Musk tras reunirse en el Despacho Oval.

Los 25 millones de dólares que donó en la campaña judicial en Wisconsin, desperdiciados; las ventas de sus coches cayeron 13% en el primer trimestre de 2025

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

La derrota del juez Brad Schimel para entrar en la Corte Suprema de Wisconsin, que habría devuelto a los conservadores el control judicial del estado, y el consiguiente triunfo de la magistrada progresista Susan Crawford, fue mérito en gran parte de la injerencia en campaña de Elon Musk, quien de nuevo puso en el centro del debate si es ético que use su fortuna para comprar literalmente votos, como hizo.

La derrota del juez conservador, pese al apoyo explícito

del presidente Donald Trump y los 20 millones de dólares que repartió Musk a votantes del estado de los Grandes Lagos es la primera desde el triunfo de magnate neoyorquino en noviembre del año pasado y la primera señal de alarma para los republicanos sobre si el excesivo papel protagonista de Musk en el gobierno, y sus impopulares recortes masivos de funcionarios estatales no está produciendo un efecto tóxico que podría ser letal, sobre todo pensando en las elecciones intermedias al Congreso de noviembre de 2026.

Horas después de conocerse esta dolorosa derrota electoral —Musk llegó a decir que en la elección judicial de Wisconsin estaba en juego “la civilización”, usando un tono apocalíptico cada vez más parecido al de Trump— llegó la segunda cachetada al hombre más rico del mundo: el desplome, mayor de lo esperado, de las ventas de los coches Tesla.

Las ventas mundiales de sus coches eléctricos cayeron

a 336,681 vehículos en el primer trimestre del año, un 13% menos que en el mismo periodo de 2024.

La cifra de entregas fue inferior a lo previsto por los analistas, que habían anticipado hasta 370,000 ventas, lo que provocó la inmediata reacción de los mercados con una caída inicial de más del 4 por ciento en la cotización de sus acciones. En los pasados doce meses, los títulos de Tesla acumulan pérdidas del 32 por ciento.

La compañía no especifica cifras exactas por cada modelo ni las ventas por regiones o países.

Durante los tres primeros meses del año, la compañía se ha enfrentado a un importante movimiento de ‘boicot’ por parte de consumidores en Europa y Norteamérica contra el magnate que defiende a los líderes ultraderechistas en todo el mundo y cuya imagen que quedará para la historia será cuando hizo el saludo nazi ante un evento con seguidores de Trump.

El presidente fue quien eli-

gió a Musk para que encabezara el Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), encargado de reducir el gasto público (dinero ahorrado con el

que espera que el gobierno lo invierta en “colonizar” el planeta Marte). Otra imagen levantó ampollas fue la de Musk junto a su amigo, el presidente argentino Javier Milei, levantando su ya famosa motosierra, como anuncio de los cientos de miles de puestos de trabajo que ya ha empezado a recortar.

De hecho, el malestar de algunos miembros del gobierno por el hiperprotagonismo de Musk, unido a la derrota en Wisconsin, podría precipitar su salida de la Casa Blanca y el fin de lo que parecía una meteórica carrera política que parece seguir los pasos de algunos de los cohetes de su compañía SpaceX: despegue exitoso a velocidad máxima, para segundos después explotar y estrellarse contra el suelo.

“En las próximas semanas”

Trump retirará del foco a Musk

Donald Trump comunicó a su entorno más cercano que el magnate Elon Musk, uno de sus mayores aliados en esta segunda etapa al frente del país, dará un paso al lado pronto. Según informaron este miércoles el portal Político y la cadena ABC, Trump ha contado a su entorno, incluyendo a miembros de su gabinete, que el consejero delegado de SpaceX y Tesla se alejará del foco “en las próximas semanas”. La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, negó que la información que publicó Político fuera una exclusiva: “Esta ‘primicia’ es basura”.

“Musk y el presidente Trump han declarado ‘públicamente’ que Elon dejará el servicio público como empleado especial del Gobierno cuando complete su increíble trabajo en el Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, por sus siglas en inglés)”, escribió Leavitt en X.

Pese a esta supuesta salida, el republicano está “satisfecho” con el trabajo de Musk al frente del DOGE, encargado de ejecutar el proceso de recortes al Gobierno federal que prometió Trump, según afirma el artículo.

Desmantelan red internacional de pedófilos que abarcó 36 países; hay 79 detenidos



La Policía Nacional española participó en las acciones para desmantelar a esta red de pedófilos (Archivo).

La “Operation Stream” encabezada por la Policía Criminal y la Europol llevó a arrestos en marzo pasado

Un saldo de 79 detenidos de un total de 1,393 sospechosos que integran una red de pedófilos que comparten plataformas con videos de pornografía infantil y

explotación sexual de menores dejó como resultado una operación internacional de la policía y que comprendió investigaciones en 36 países de todo el

mundo y que derivó en el de Kidflix, uno de los sistemas a los que accedente este tipo de delincuentes.

La Europol informó que la “Operation Stream” estuvo encabezada por la Policía Criminal y la Oficina de la Fiscalía de Crímenes Cibernéticos de Baviera, en Alemania, Alemania, es la mayor operación contra el abuso sexual infantil en la historia de la Oficina Europea de Policía.

Las autoridades reportan que se incautaron 3,000 dispositivos electrónicos y además tienen a 39 menores bajo protección. La investigación inició en 2022 y las autoridades llevaron a cabo las intervenciones y los arrestos entre el 10 y el 23 de marzo de este 2025, en una acción en la que participó la Policía Nacional española, así como las fuerzas de todos los países de la Unión Europea, salvo Eslovenia. En el operativo inter-

nacional participaron fuerzas de seguridad de Australia, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Georgia, Islandia, Nueva Zelanda, Reino Unido, Serbia y Suiza.

De acuerdo con Europol, desde que este grupo delictivo creó su plataforma en 2021, se subieron 91,000 videos con un total de 6,288 horas de emisión. Asimismo, refiere que se compartieron 3.5 videos cada hora, muchos de los cuales no eran conocidos por la policía. a mayoría de los sospechosos identificados se compararon con los registros de las bases de datos de Europol, lo que demuestra que la mayoría de los delincuentes involucrados en la explotación sexual infantil son reincidentes y no son desconocidos para las autoridades policiales, subraya un comunicado.

(Mario Camarillo Cortés con Información de agencias)

Aumentó a 2,886 cifra de muertos por terremoto en Myanmar

Cinco días después del terremoto de 7.7 grados que azotó la zona centro norte de Myanmar, la junta militar del país elevó este miércoles a 2,886 la cifra de muertos y a 4,639 los heridos, en tanto que se busca a miles de supervivientes que estarían bajo los escombros de edificios que colapsaron.

Autoridades en Myanmar a través de su portavoz, el general Zaw Min Tun, reportó por medio de un mensaje telefónico la cifra de fallecidos, mientras se agota el tiempo para encon-

trar supervivientes bajo montañas de concreto de viviendas, escuelas y templos. La Junta Militar resaltó que hay desplegados en la zonas en desastre 1,485 rescatistas de 15 países; China, India, Rusia, Singapur, Tailandia, Vietnam, Malasia, Emiratos Árabes Unidos, Laos, Bielorrusia, Turquía, Bután, Filipinas, Bangladés e Indonesia.

El régimen militar en Myanmar, que tomó el control del gobierno tras un golpe de estado en febrero de 2021, dijo que estos equipos, además de ayu-

dar con las labores de remoción de escombros y búsqueda de supervivientes, trajeron medicamentos y otros materiales que son entregados en algunas regiones, aunque la ayuda internacional no ha llegado a todas las zonas afectadas.

El pasado fin de semana, la junta indicó que más de 2,600 edificios, incluidas viviendas, iglesias, colegios y pagodas, colapsaron por el seísmo y las réplicas, mientras que la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) señaló que solo en Naipyidó hay más de 10,000 edificaciones derruidas o con daños graves.

En esta nación del sudeste de Asia, que enfrenta un conflicto armado que agrava la situación y obstaculiza las labores humanitarias, la oposición democrática, que controla partes del país, estima que 8.5 millones de personas han resultado afectadas por el terremoto. (Mario Camarillo Cortés con información de EFE)



EU retira visa a Óscar Arias, Premio Nobel de la Paz

El Gobierno estadounidense le retiró la visa de viaje a su territorio al Premio Nobel de la Paz y expresidente de Costa Rica, Óscar Arias, sin que le especificara los motivos de esta decisión.

Óscar Arias, quien recientemente ha criticado la relación del actual presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves, con el magnate republicano, no considera que sus críticas contra Trump hayan sido el motivo para Washington le revocará el documento que le da vía libre para entrar a EU.

“Recibí un correo de parte del gobierno de Estados Unidos en que se me comunica

que han suspendido la visa que tengo en mi pasaporte. El comunicado es muy escueto, no se dice cuáles son las razones. Uno podría tener conjeturas”, dijo Arias en su casa a periodistas evitando mencionar sus sospechas sobre las causas por las que le fue revocada la visa.

Las sospechas sobre la revocación de la visa del Premio Nobel de la Paz podrían derivar de las críticas que lanzó en febrero pasado por la forma de proceder de Donald Trump, quien se quiere decidir sobre las acciones de otras naciones.

(Mario Camarillo Cortés)



Sociedad



PROPUESTA

Van por el retiro de espectaculares

■ Armando Pérez Alcibar, secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente informó que en fecha próxima se someterá a aprobación del Ayuntamiento, la terminación anticipada del convenio de concesión al corporativo Mucom S.A de C.V que data del 18 de marzo del 2016 para publicidad en puentes y que se estableció con vigencia de 15 años.

El funcionario municipal comentó que, tras reunión sostenida con el concesionario, se llegó a la conclusión de que, por tema estructural y de imagen urbana, no es conveniente, ni están preparados los puentes para tener esos espectaculares bajo las condiciones en que se tienen, ahora además de que tam-

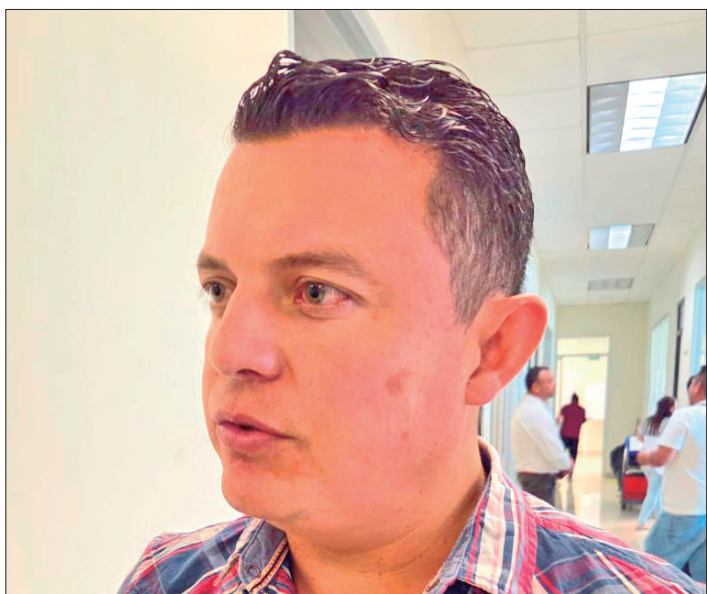
bién se da seguimiento a lo establecido en la legislación en la materia.

De ser aprobado por el Ayuntamiento, la mecánica de retiro sería: once de ellos, en el primer semestre del 2025 y once más en la segunda parte del año.

Los 22 anuncios publicitarios referidos, se encuentran distribuidos en once puentes peatonales.

Pérez Alcibar dijo que también está en revisión el tema de otros particulares que tienen estructuras que sostienen anuncios espectaculares en sus predios.

Esto, a fin de verificar el estado actual, resistencia y calidad de los materiales con que fueron hechas esas estructuras. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

ESTADÍSTICA. Del total de revisiones solicitadas por la ciudadanía, siete de cada diez arrojan que es una superficie apta para la compra.

Alertan de la venta irregular de terrenos

TULANCINGO

► Contabilizan 74 mil cuentas prediales, todas con información detallada en sistema digital catastral

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

A na María Guzmán López, titular del departamento de Catastro estimó que derivado a las constantes campañas informativas, se ha incrementado la cifra de ciudadanos que antes de comprar algún predio, solicitan información en torno al estatus de este, principalmente si se encuentra establecido dentro de una superficie irregular.

La funcionaria informó que gracias a que existe un sistema catastral digital que se actualiza todos

los días, es como pueden conocerse la evolución de una superficie con el paso del tiempo, principalmente si ha sido subdividida, donada, con cambio de propietario o modificación estructural en caso de que ya hubiera un inmueble.

En la presente administración se apoyó con asesoramiento a pobladores de algunas colonias como Huapalcalco, La Lagunilla, Nuevo Tulancingo, San Antonio Farías, entre otras.

Para solicitar la información de un predio, se requiere que exista una cuenta predial y de ser po-

sible el nombre del propietario, además de la ubicación exacta o algún elemento de referencia.

Con el apoyo otorgado a la ciudadanía se previenen prácticas especulativas de la tierra y fraudes en detrimento de la economía de quienes realizan la compra de un terreno de buena fe.

Del total de revisiones solicitadas por la ciudadanía, siete de cada diez arrojan que es una superficie apta para la compra y solo en el 30 por ciento restantes muestran, que se trata de predios no registrados o asentados de manera irregular.

ORDENAMIENTO

Coordinación entre la alcaldía y comerciantes

■ En lo que va de la presente administración suman al menos ocho reuniones de la Dirección de Mercados con líderes de tianguis y mercados; trabajos a los que se han sumado Movilidad y Transporte, Protección Civil e igualmente, Limpias y disposición

de residuos, con la finalidad que exista una coordinación plena que se refleje en resultados de una buena operatividad.

La reunión de coordinación más reciente se tuvo en oficinas de la Dirección de Mercados contando con la presencia de la dirigencia del Tianguis tradicional a cargo de Samuel Cruz Flores e Irineo Luna.

Respecto al Tianguis tradicional del jueves se abordaron los horarios de inicio y culminación de esta actividad. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL